

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

**Acta N° 004-FTTG-001-2016  
Local N° 214**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de mayo del 2016, siendo las 12h00, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Jorge Pinto Aveiga, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretario del comité el Ing. Jaime Faggioni S.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. APERTURA DEL SOBRE DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-001-2016 RESPECTO DEL LOCAL N° 214 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

**PUNTO UNO.-**

**APERTURA DE SOBRE DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-001-2016 RESPECTO DEL LOCAL N° 214 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentro del proceso de Subasta de Locales N° FTTG-001-2016, respecto del local N° 214 ha presentado la propuesta la COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL REINA DEL CAMINO, por el local N° 214, procediendo de inmediato a la apertura del sobre N° 1 conforme se detalla a continuación:

OFERENTE	HORA DE PRESENTACIÓN	LOCAL	No. FOJAS
COOPERATIVA DE TRANSPORTE REINA DEL CAMINO	09-MAY-16 10H19	214 NIVEL 2	57

Una vez aperturado el Sobre No. 1, la oferta es rubricada por el secretario del Comité. El sobre No. 2 (cerrado) queda bajo custodia del secretario.

Acto seguido, el Comité de Subasta de conformidad con el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-001-2016 EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

<b>CUADRO DE CALIFICACION DE SOBRE N° 1 DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-001-2016 POR LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL REINA DEL CAMINO, RESPECTO DEL LOCAL N° 214</b>		
<b>PARÁMETRO SOLICITADO</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	SI	
2. Formulario No. 2 Declaración Juramentada	SI	
3. Formulario No. 4 Datos del Oferente	SI	
4. Copia del Acuerdo Ministerial de Creación	SI	
5. Escritura de Constitución de la compañía y de las reformas de estatuto si las hubiera.	SI	
6. Certificación de inscripción de Directiva en el Ministerio de Inclusión económica y Social.	SI	Inscrita en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
7. Cédula de identidad y certificado de votación vigente del representante Legal de la compañía.	SI	
8. Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	SI	
9. Copia de Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.	SI	
10. Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la compañía.	SI	
11. Título habilitante emitido por la Agencia Nacional de Transito para poder ofertar con frecuencias desde o hacia la ciudad de Guayaquil	SI	

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta en aplicación de lo dispuesto en el numeral 2.7 de las Bases del proceso, por unanimidad resuelve:

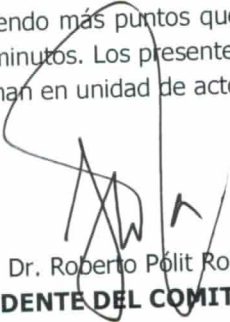
**1.1 CALIFICAR** la oferta presentada por la COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL REINA DEL CAMINO, respecto del local N° 214, por cumplir con los requisitos detallados en las bases.

**1.2 CONVOCAR** a la compañía COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL REINA DEL CAMINO, a la apertura del Sobre N° 2 el martes, 17 de Mayo del 2016 a las 11H30.

**PUNTO DOS.-**

**VARIOS**


No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con quince minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
Dr. Roberto Polít Robinson

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA**

  
Ab. Jorge Pinto Aveiga

**DIRECTOR JURÍDICO**

  
Ing. Jaime Faggioni S.

**DIRECTOR COMERCIAL  
SECRETARIO DEL COMITE**

